

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 0261**

**EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO**

**CERTIFICA:**

Que la Universidad Pedagógica Nacional, aprobó las Tablas de Valoración Documental mediante acta de reunión N° 2 de fecha 3 de octubre del 2024, suscrita por el Comité de Archivo y Gestión Documental, de conformidad con lo señalado en el artículo 5.1.1.7 del Acuerdo 001 de 2024.

Que la Universidad Pedagógica Nacional, publicará las Tablas de Valoración Documental, en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 5.1.3.2 del Acuerdo 001 de 2024.

Que en concordancia con el artículo 5.1.2.7 del Acuerdo 001 de 2024 el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Valoración Documental, cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de las Tablas de Valoración Documental mediante el certificado de convalidación firmado por el presidente del comité y el acta de fecha once (11) del mes de septiembre de 2025 firmada por la totalidad de los integrantes del Comité Evaluador de Documentos, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.3.1 del Acuerdo 001 de 2024, las Tablas de Valoración Documental de la Universidad Pedagógica Nacional, reunía

**Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.**

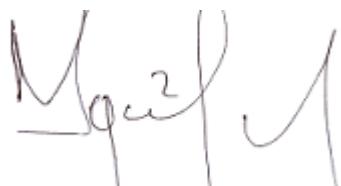
*PROCESO: Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01,  
Página 1 de 2, vigente desde: 30-08-2024*

*Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.*

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0261

los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales.

En constancia se firma en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2025.



**IGNACIO MANUEL EPINAYU PUSHAINA**  
*Secretario técnico del Comité Evaluador de Documentos  
Subdirector de Política y Normativa Archivística (E)*

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: *Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01,*  
*Página 1 de 2, vigente desde: 30-08-2024*

*Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.*